



1. En el proceso de modernización de la gestión pública se crea valor público cuando
- A) las entidades públicas orientan su actuación hacia el logro de objetivos institucionales y el manejo racional y óptimo de los recursos.
 - B) las entidades públicas adaptan su organización y procesos para responder oportunamente a la heterogeneidad y coyunturas propias del entorno en los que intervienen.
 - C) se optimiza la gestión interna a través de un uso más eficiente y productivo de los recursos públicos para, directa o indirectamente, satisfacer las necesidades y expectativas de las personas, de modo que se generen beneficios a la sociedad.*
 - D) se desarrolla una cultura de excelencia y de servicio público con miras a profundizar la responsabilidad, el compromiso y la capacidad de acción entre los servidores civiles.

Referencia bibliográfica: Decreto Supremo N° 123-2018-PCM

2. ¿Cuáles son las entidades que componen el Sistema Nacional de Abastecimiento?
- A) La Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas, el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado, la Central de Compras Públicas, la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales
 - B) La Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas, el Tribunal de Contrataciones del Estado, la Central de Compras Públicas, las áreas involucradas en la gestión de la cadena de abastecimiento público
 - C) La Dirección Nacional de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas, el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado, la Central de Compras Públicas, los órganos encargados de las contrataciones
 - D) La Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas, el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado, la Central de Compras Públicas, las áreas involucradas en la gestión de la cadena de abastecimiento público*

Referencia bibliográfica: Reglamento del Decreto Legislativo N°1439, aprobado por Decreto Supremo N° 217-2019-EF

3. ¿Cuál de los siguientes objetivos NO se orienta al cumplimiento del mantenimiento de los bienes muebles patrimoniales?
- A) Prolongar su vida útil y minimizar los costos relacionados con su reparación
 - B) Optimizar su disponibilidad y productividad
 - C) Conservarlos en condiciones de funcionamiento seguro y eficiente
 - D) Mejorar los estándares de su infraestructura*

Referencia bibliográfica: Artículo 83 de la Resolución Directoral N°0015-2021-EF/54.01 que aprueba la Directiva N°006-2021-EF/54.01 "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento"



4. ¿Cuáles son los tipos de mantenimiento para bienes muebles patrimoniales?

- A) Preventivo, predictivo, correctivo y en uso*
- B) Preventivo, correctivo y en uso
- C) Preventivo, predictivo y correctivo
- D) Preventivo y correctivo

Referencia bibliográfica: Artículo 84 de la Resolución Directoral N°0015-2021-EF/54.01 que aprueba la Directiva N°006-2021-EF/54.01 “Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento”

5. ¿Cuál de los siguientes enunciados es INCORRECTO, que sea un requisito para la elaboración de un plan de mantenimiento?

- A) Clasificación del bien mueble patrimonial
- B) Costo del mantenimiento *
- C) Tipo de mantenimiento
- D) Frecuencia o periodicidad del mantenimiento

Referencia bibliográfica: Artículo 86 de la Resolución Directoral N°0015-2021-EF/54.01 que aprueba la Directiva N°006-2021-EF/54.01 “Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento”

6. En los edificios de oficinas que requieren inspección técnica de seguridad en edificaciones, ¿cuándo NO se exige usar sistemas de agua contraincendios?

- A) Hasta el quinto piso cuando el área de planta techada por piso sea igual o menor de 560 m²
- B) Hasta el cuarto piso cuando el área de planta techada por piso sea igual o menor de 650 m²
- C) Hasta el cuarto piso cuando el área de planta techada por piso sea igual o menor de 560 m²*
- D) Cualquier número de pisos con área techada mayor de 560 m²

Referencia bibliográfica: literal f) del numeral 1.1.2. del “Manual de Ejecución de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones” aprobado con Resolución Jefatural N° 016-2018-CENEPRED/J del 22 de enero de 2018.

7. Es una herramienta de gestión de seguridad y salud en el trabajo para identificar peligros y evaluar los riesgos que puedan generar lesiones o daño en trabajadores durante la ejecución de cada una de sus actividades de construcción, y para determinar los controles.

- A) Examen médico ocupacional
- B) Permiso escrito para trabajos de alto riesgo (PETAR)
- C) Identificación de peligros y la evaluación de riesgos y controles (IPERC)
- D) Análisis de trabajo seguro (ATS)*



8. Referencia bibliográfica: Artículo 5 del Decreto Supremo N° 011-2019-TR
¿Cuál es la norma que regula seguridad durante la construcción?

A) G.050*
B) G.040
C) G.060
D) G.070

Referencia bibliográfica: Reglamento Nacional de Edificaciones

9. Es INCORRECTO que sea un principio de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Protección en el Trabajo.

A) Principio de legalidad*
B) Principio de primacía de la realidad
C) Principio de responsabilidad
D) Principio de prevención

Referencia bibliográfica: Ley N° 29783

10. A qué alternativa corresponde la siguiente definición: «Conjunto de documentos que comprende: memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos de ejecución de obra, metrados, presupuesto de obra, fecha de determinación del presupuesto de obra, análisis de precios, calendario de avance de obra valorizado, fórmulas polinómicas y, si el caso lo requiere, estudio de suelos, estudio geológico, de impacto ambiental u otros complementarios».

A) Obra de mantenimiento
B) Proyecto de inversión pública (PIP)
C) Expediente técnico de obra*
D) Estudio de factibilidad

Referencia bibliográfica: Anexo N° 1 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.

11. Determine en qué Norma del Reglamento Nacional de Edificaciones se encuentra el Mapa Eólico del Perú, que sirve de guía para establecer las velocidades básicas del viento en la zona donde se ubica una estructura.

A) E.030 Diseño sismorresistente
B) E.020 Cargas*
C) E.060 Concreto armado
D) E.090 Estructuras metálicas

Referencia bibliográfica: Anexo 2 de la Norma E.020 del Reglamento Nacional de Edificaciones

12. En el caso de diseño de estructuras de concreto armado, ¿cuál NO es uno de los requisitos mínimos para la elaboración de planos de un proyecto estructural?

A) Características y resistencia del revestimiento *



- B) Relación de las normas empleadas en el diseño
- C) Resistencia especificada o tipo de acero del refuerzo
- D) Tamaño, localización y refuerzo de todos los elementos estructurales

Referencia bibliográfica: Norma E.060 del Reglamento Nacional de Edificaciones.

- 13.** ¿Cuál es el porcentaje máximo de contenido de humedad que puede tener la madera aserrada para ser instalada?

- A) 25 %
- B) 20 %
- C) 22 %*
- D) 12 %

Referencia bibliográfica: Artículo 2 de la Norma E.010 del Reglamento Nacional de Edificaciones.

- 14.** Las unidades de albañilería de concreto se utilizan después de lograr su resistencia especificada y su estabilidad volumétrica. Para el caso de unidades curadas con agua, ¿cuál es el plazo mínimo para su uso?

- A) 27 días
- B) 25 días
- C) 28 días*
- D) 30 días

Referencia bibliográfica: Artículo 5 de la Norma E.070 del Reglamento Nacional de Edificaciones

- 15.** Todas las etapas del proyecto, construcción e inspección de la obra deberán ser realizadas por personal

- A) profesional calificado en áreas específicas.
- B) técnico calificado en proyectos especiales.
- C) supervisor en las áreas generales.
- D) profesional y técnico calificado en cada una de las especialidades correspondientes.*

Referencia bibliográfica: Título II del Reglamento Nacional de Edificaciones

- 16.** Es la dependencia cuyas necesidades pretenden ser atendidas con determinada contratación.

- A) El área usuaria*
- B) El área técnica
- C) El órgano encargado de las contrataciones
- D) El comité de selección

Referencia bibliográfica: Artículo 8, numeral 8.1, literal b) del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado.



17. Es la descripción de las características técnicas y/o requisitos funcionales del bien que se va a contratar.

- A) Ficha técnica
- B) Términos de referencia
- C) Expediente técnico
- D) Especificaciones técnicas*

Referencia bibliográfica: Anexo 1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

18. Contiene la descripción de las características técnicas y las condiciones en que se ejecuta la contratación de servicios en general, consultoría en general y consultoría de obra.

- A) Expediente técnico
- B) Especificaciones técnicas
- C) Términos de referencia*
- D) Ficha técnica

Referencia bibliográfica: Anexo 1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

19. ¿Cuál es la dependencia responsable de formular o, en su caso, de aprobar las especificaciones técnicas, los términos de referencia o el expediente técnico?

- A) El órgano encargado de las contrataciones
- B) El área usuaria *
- C) El comité de selección
- D) El órgano de administración

Referencia bibliográfica: Artículo 16, numeral 16.1 y 16.2 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado.

20. Es el proceso de racionalización que habilita a que en el requerimiento se haga referencia a determinada marca en atención a los equipamientos preexistentes.

- A) Estandarización*
- B) Homologación
- C) Homogeneización
- D) Calificación

Referencia bibliográfica: Artículo 29, numeral 29.4 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y Anexo 1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.